



*Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, informe sobre los siguientes puntos relacionados a la gestión de los recursos humanos en dicho Ministerio:

1. Mecanismo utilizado por el Ministerio para el control de asistencia y permanencia de los agentes.
2. Cómo fue la organización del trabajo administrativo del Ministerio a partir de las medidas de aislamiento y distanciamiento social decretadas por la pandemia COVID 19.
3. Indique cómo se están liquidando las horas extras y el presentismo para los agentes que no están cumpliendo funciones de modo presencial.
4. Informe si se han reducido conceptos en la liquidación de los sueldos del personal durante la pandemia. En caso de ser afirmativa, indique cuáles conceptos y el monto total que representa dicha reducción.
5. Porcentaje del presupuesto del Ministerio que se destina al personal. Indique si se ha reducido el mismo en función de la Pandemia.
6. Cantidad de agentes pertenecientes al Ministerio, distribuidos por dependencia. Cantidad de plantas permanentes, plantas transitorias y contratos registrados hasta el 9 de diciembre de 2019.

Cofirmantes: ASCARATE, LIDIA; JETTER, INGRID; STEFANI, HÉCTOR; EL SUKARIA, SOHER; BERISSO, HERNÁN; REY, MARÍA LUJAN.



## *Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El impacto de la pandemia COVID 19 en la Argentina está generando un esfuerzo enorme para sobrellevarlo de parte del Estado y, sobre todo, de la sociedad. Además de las consecuencias irreversibles que estamos teniendo en temas de salud, la situación impactó enormemente en la estabilidad económica y laboral de las familias y empresas de nuestro país. La pérdida de puestos de trabajo, el aumento de la pobreza, el cierre de empresas y la falta de un horizonte claro generan un gran desafío. En esta situación, el Estado también está padeciendo los efectos de la pandemia, ya que las demandas de asistencia desde la sociedad aumentaron enormemente. Paralelamente, la recaudación impositiva sufrió una merma en términos reales como consecuencia de la crisis económica, lo que restringe la posibilidad de respuesta del Estado. La pandemia dejará un deterioro fiscal mayor al que teníamos, y recomponer tal situación requerirá de un esfuerzo de todos los ciudadanos, pero más aún de un fuerte ejercicio y trabajo de la administración pública. En esta ecuación, resulta imprescindible que desde el Gobierno Nacional se actúe con responsabilidad, transparencia y austeridad en el uso de los fondos públicos.

Las medidas de aislamiento y distanciamiento social implementadas para reducir los contagios de la pandemia implican un cambio en el modo de trabajo del sector público y del sector privado. En el Estado Nacional muchas dependencias han realizado los esfuerzos necesarios para seguir cumpliendo con sus responsabilidades de modo remoto. Sin embargo, es necesario controlar que esta situación no sea utilizada para que desde el Estado se pague por conceptos que no se cumplen. En este sentido, el periodista *Beto Valdez* publicó el 10 de septiembre en su cuenta de Twitter la siguiente afirmación: *“Así que en Ministerio de Agricultura, ATE negoció que quienes cobraban horas extras, las siguieran percibiendo a pesar de que no concurren al edificio?”*. Es necesario que de modo urgente el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca aclare la situación.



*Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca es estratégico para la salida de la crisis. El sector agroindustrial de nuestro país es generador de trabajo e inversiones genuinas, y el responsable de más del 60% de las exportaciones de nuestro país. Durante estos meses de pandemia gran parte del sector continuó con mucho esfuerzo su trabajo para garantizar la provisión de alimentos. Además, no dejó de tributar constantemente, pese a tener una presión impositiva récord, que en gran medida es responsabilidad del Gobierno Nacional. Son justamente esos los recursos con los que hoy cuenta el Estado para hacer frente a la crisis y deben ser utilizados con suma responsabilidad y transparencia.

En este contexto, vemos necesario que desde todas las dependencias del Gobierno Nacional se redoblen los esfuerzos para que el gasto público en todos los conceptos sea más eficiente. El cuidado de los fondos públicos debe ser un imperativo en la gestión, ya que el desvío en algún área implica necesariamente la escasez en otra. Es por esto que creemos necesario aclarar qué sucede en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca con las horas extras, viáticos, presentismo del personal que no está asistiendo a sus trabajos y cuál es el monto que representan tales conceptos.

Por todos estos motivos pedimos que se nos acompañe en el presente pedido de informes.

Cofirmantes: ASCARATE, LIDIA; JETTER, INGRID; STEFANI, HÉCTOR; EL SUKARIA, SOHER; BERISSO, HERNÁN; REY, MARÍA LUJAN.